

ANAVE – Circular de Régimen Interior

Madrid, 21 de mayo de 2021
Ref: Explotación 35/2021/MF

Asunto: Vacunación de marinos residentes en Galicia

Muy Srs. nuestros:

Hemos recibido del Instituto Social de la Marina (ISM) las instrucciones adjuntas, publicadas por el SERGAS (Servicio Gallego de Salud), y que establecen el procedimiento de vacunación de **marinos residentes en Galicia** con la **vacuna monodosis de Jansen**.

En resumen:

- Las empresas deben **rellenar el archivo Excel adjunto, uno por cada buque y renombrar el archivo con el nombre del buque y la fecha en la que se envía.**
- No debe incorporarse al Excel ningún comentario ni información que no se solicite y **debe respetarse el formato de las casillas sin introducir caracteres especiales**. Por ejemplo, no poner puntos, comas o cualquier otro símbolo en medio de las cifras si no figura en el ejemplo que aparece en la primera línea.
- En el caso de **marinos gallegos** a bordo de un buque que vaya a hacer escala en Galicia, debe completarse la fecha de llegada del buque y la de salida. En el caso de marinos gallegos que vayan a embarcarse debe indicarse únicamente la fecha de embarque (fecha de salida en el Excel).
- En las instrucciones se dan detalles sobre cómo cumplimentar el Excel, por ejemplo, se especifican los distritos sanitarios que deben indicarse en la casilla correspondiente. En caso de que resulte muy gravoso vacunar al conjunto de los tripulantes en el mismo Distrito Sanitario (por residir a muy larga distancia unos de otros...), **nos confirman desde el ISM que se pueden enviar dos archivos de un mismo buque, siempre que cada archivo se refiera solo a un distrito.**
- Las solicitudes deben enviarse a las **direcciones de correo electrónico de las distintas direcciones provinciales del ISM que se indican en las instrucciones**. Serán las direcciones provinciales las que, tras comprobar los datos, los envíen a la Xunta de Galicia. **No debe enviarse un mismo archivo a distintas direcciones provinciales ni incluir en distintos archivos Excel el nombre de un mismo tripulante.**
- **Esta operación deberá repetirse cada semana incorporando los datos de las nuevas tripulaciones que embarcarán o cuyo buque tiene prevista escala la semana siguiente.** En consecuencia, a lo largo de la semana que viene (preferiblemente a comienzos de semana), deberá remitirse un Excel con los tripulantes que van a embarcar / hacer escala en Galicia la semana del 31 de mayo al 4 de junio. La semana del 31 de mayo al 4 de junio se informará de los que vayan a embarcar la semana del 7 al 11 de junio, y así sucesivamente.

En el caso de **marinos que ya han recibido una dosis de cualquier otra vacuna** se incluye un teléfono de contacto para comunicar la incidencia. Se recomienda a los tripulantes que puedan ser citados por el sistema general por su grupo de edad que no acudan a la cita. Se incluye en las instrucciones un número de teléfono para informar de esta situación.

En principio, el Excel indica que está dirigido a “marineros de altura y gran altura”, pero nos confirman desde el ISM que también enviarán a la Xunta para ser incluidos en el programa de vacunación las solicitudes de los tripulantes de marina mercante que residan en Galicia.

Rogamos a las empresas que nos enviaron el Excel la pasada semana, con la información que nos indicó entonces el ISM, disculpen las molestias. No se descarta que cada Comunidad Autónoma acabe estableciendo su propio procedimiento. Actualmente resulta difícil coordinar a las 17 Comunidades y 2 Ciudades Autónomas, por lo que entendemos que sería un mal menor frente al objetivo prioritario de vacunación de los marinos. Desde ANAVE seguiremos insistiendo y colaborando en la coordinación de las actuaciones.

Aprovechamos la ocasión para informarles de que el ISM nos ha confirmado que Cantabria ya ha empezado a vacunar a los marinos mercantes incluidos en los listados que nos remitieron la semana pasada.

Muy atentamente,

Elena Seco
Directora General

-----<<<
Confidencialidad: La información contenida en esta circular es confidencial y va dirigida exclusivamente a las empresas navieras asociadas a ANAVE para su uso interno. La copia o distribución pública, incluso por parte de las propias empresas asociadas, está en principio prohibida, salvo autorización expresa de ANAVE. En particular, queda expresamente prohibida la difusión de esta información por medios de comunicación pública escritos o electrónicos. Si por error recibe este e-mail se ruega su comunicación al remitente y su inmediata destrucción, no debiéndose enviar a otro destinatario.

Confidentiality: The information contained in this message is confidential and addressed to ANAVE's member companies for their internal use only. Any dissemination or copying of this information, even by the member companies is in principle prohibited, unless expressly authorised by ANAVE. In particular, it is strictly forbidden the publication of this information by public media, either written or electronic. If you receive this message by error then you may not copy or deliver this message to anyone, but please destroy this message and notify us immediately.

Advertencia de seguridad: Este mensaje ha sido comprobado por un sistema antivirus interno y externo regularmente actualizado. En todo caso, compruebe que todos los mensajes que recibe son filtrados por su propio sistema de seguridad antes de su apertura.

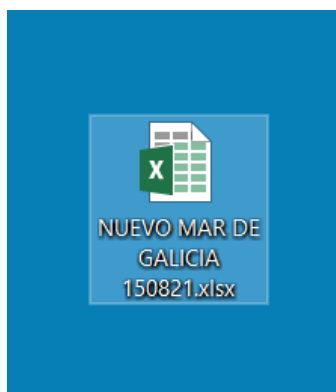
Security warning: This email has been scanned for viruses by our regularly updated email security systems but, in accordance with good computer practice, please ensure that all messages received are checked by your own security systems before opening.

>>>-----

INSTRUCCIONES PARA RELLENAR CORRECTAMENTE EL DOCUMENTO EXCELL (IMPORTANTE)

- Es muy importante que utilice siempre el modelo y el formato (.x/xs) del archivo que se le proporciona y ningún otro con el objetivo de facilitar el tratamiento de los datos.
- Rellene un documento por cada una de las embarcaciones cuya tripulación vaya a solicitar que sean vacunados próximamente y ponga el nombre de la embarcación al archivo y la fecha.

Ejemplo:



- No introduzca en las casillas ningún comentario o información a mayores de la que la que se le solicita (*puede ver el ejemplo más abajo*).
- Respete el formato de las casillas sin introducir caracteres especiales. Por ejemplo, no ponga puntos, comas o cualquier otro símbolo en medio de las cifras si no figura en el ejemplo.

[illegible]

- Algunas indicaciones sobre la información que debe incorporar debajo de las casillas:

- **Tipo de IPF (*Identificador de Persona Física*):** debe especificar debajo qué tipo de documento documento es el que posee el tripulante. Si se trata de un *DNI, NIF, NIE...*
- **Nº de IPF:** debe introducir el número del documento en el formato que se le indica en la ficha sin emplear caracteres especiales adicionales.
- **Fecha de llegada y de salida:** en estas casillas debe especificar cuándo está previsto que la embarcación llegue a Galicia y cuándo tiene previsto volver a partir, de modo que se pueda calcular el tiempo en que la tripulación de ese barco podría acceder a ser vacunada.
- **Distrito Sanitario:** debe elegir el ámbito sanitario que más convenga al conjunto de la tripulación (debe ser el mismo para todos). Elija entre las siguientes opciones:
 - Área de Coruña: **Coruña** o **Cee**.
 - Área de Pontevedra: **Pontevedra** o **Salnés**.
 - Área de Santiago: **Santiago** o **Barbanza**.
 - Área de Lugo: **A Mariña** (única opción)
 - Área de Ferrol: **Ferrol** (única opción)
 - Área de Vigo: **Vigo** (única opción)

INSTRUCCIONES DE ENVÍO DE DATOS

- Una vez que estén rellenos los datos, el documento o documentos **deben ser remitidos a la dirección correo electrónico de la delegación provincial del ISM correspondiente para que la información aportada pueda ser verificada** y no se produzcan malentendidos no deseados.

- Lista de direcciones de las delegaciones:

A Coruña	margarita.perez@seg-social.es
Lugo	jose-vicente.prieto@seg-social.es
Vilagarcía	francisco-jose.barreiro1@seg-social.es
Vigo	rosa-maria.alonso3@seg-social.es

- El ISM será el encargado de devolver al SERGAS los datos para que éste pueda llevar un registro adecuado y proceder a citar SEMANALMENTE a las tripulaciones en los **puntos de vacunación que les serán indicados** y que no serán coincidentes con los puntos masivos que habitualmente se están utilizando para el conjunto de la población en Galicia.
- Los integrantes de las tripulaciones deberán **acudir a la cita facilitada** para recibir la vacuna, salvo causa justificada y debidamente comunicada a través del número de teléfono **(881 00 20 21)**.

POSIBLES DUDAS Y RESPUESTAS

- **¿Cuál será la vacuna que se use para la vacunación?**

La vacuna que se utilizará, con carácter general, será Jansen (monodosis).

- **¿Qué ocurre si uno de los integrantes de la tripulación ya ha recibido, por edad, la primera dosis de cualquier otra vacuna?**

La recomendación es que reciba la segunda dosis de la misma vacuna y no la monodosis. Debe advertir su situación en el siguiente número de teléfono **(881 00 20 21)**.

Para el cálculo de posibles desplazamientos en el mar tenga en cuenta que la pauta de vacunación entre la primera y la segunda dosis es de:

- Pfizer (21 días aprox)
- Moderna (28 días aprox)
- Astrazéneca (12 semanas)

- **¿Qué ocurre con los tripulantes que puedan ser citados para ser vacunados por el grupo de edad que le corresponde?**

En ese caso la recomendación es que NO acudan a la cita ordinaria para que puedan ser receptores de la vacuna monodosis de Jansen junto a sus compañeros de tripulación. En este caso, debe ponerse en contacto con el siguiente número de teléfono (**881 00 20 21**) para dar aviso de la situación.

- **¿Es posible incorporar en la solicitud de vacunación al personal que, aun formando parte de la empresa, no sea parte de la tripulación que embarca?**

Rotundamente no. Además de suponer un agravio comparativo con otros ciudadanos, la introducción en las listas de personas que no forman parte de la tripulación puede ralentizar y comprometer la vacunación de sus compañeros.

- **¿Qué sucede con las tripulaciones de relevo?**

Para aquellos tripulantes que vayan a embarcar o se vayan a incorporar con posterioridad a una embarcación con otros tripulantes (mediante el medio de transporte que sea), lo conveniente es remitir el mismo formulario como si se tratase de una salida o arribada normal y en el que se incluyan los datos de este o estos tripulantes indicando únicamente la fecha de partida.

